

COLEGIO PROFESIONAL DE ANTROPÓLOGOS DE LIMA Y CALLAO

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

HACE CONSTAR QUE: EL ANTROPÓLOGO

EDUARDO ZOZIMO RAMIREZ OCHANTE

Se encuentra inscrita con el número 096 en el libro del padrón de registros de nuestra ilustre Orden. Asimismo, se halla al día con sus obligaciones de afiliado y por consiguiente está

HABILITADO

Para ejercer la carrera de Antropología a nivel nacional. Tal como se encuentra previsto en la ley del Antropólogo del Perú N° 24166.

Se expide la presente constancia y rige hasta el 31 de diciembre de 2025

Lima, 17 de enero de 2025



